

RESOLUCIÓN
Nº 1915/95

EXPEDIENTE Nº 32.849/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.2115

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día formulado por el señor Juez Federal de Salta, Dr. Abel Cornejo, en favor del Sr. Secretario Penal Nº 1, Dr. Horacio José Aguilar, y del Sr. Prosecretario Administrativo, Manuel Darío Lagarte, con motivo de tener que trasladarse estos al Escuadrón Nº 52 "Tartagal" de la Gendarmería Nacional con el fin de proceder a la incineración de hojas de coca secuestradas, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución Nº 1361.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION